



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT**

Tepic, Nayarit, 13 de julio de 2012
UAT/CIP/175/12

**DR. RUBÉN BUGARÍN MONTOYA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
P R E S E N T E**

Con base al proceso establecido en la convocatoria para integrar la primera generación de la Especialidad en Administración Turística y atendiendo los procedimientos definidos para la selección de los aspirantes, a continuación se enlistan los nombres de las personas que reúnen los requisitos Académico-Administrativos para incorporarse al mencionado programa:

- C.P. Martha Patricia Monroy García
- Lic. Heli Josafat Virgen Madrigal
- Lic. René Jaime Negrete Robles
- Lic. Roberto Fernando Martínez Núñez
- M.A.E. Raúl Eugenio Téllez Gama

Sin otro particular y agradeciendo su atención al presente, reciba un afectuoso saludo y mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"**

**DR. ULISES CASTRO ÁLVAREZ
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE TURISMO**

C.c.p Lic. José Ángel Rodríguez González Director de la Unidad Académica de Turismo

c.c.p Dra. América Becerra Romero; Directora de Posgrado de la UAN

c.c.p Ing Alfredo González Jáuregui Director de Administración Escolar De La Universidad Autónoma De Nayarit

C.c.p. archivo

ARFC